



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2018

VISTO la Resolución Nº 423/15 del Consejo Superior, mediante la cual se autoriza a la Facultad Regional Bahía Blanca a implementar la carrera de Maestría en Ingeniería Ambiental, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Facultad Regional presentó en tiempo y forma la documentación correspondiente a la aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental, Lic. Ana Florencia ROLDAN, a la Directora de Tesis, Mg. Daniela ESCUDERO, y a la Co-Directora, Mg. Olga CIFUENTES.

Que se cumplieron las condiciones establecidas en las Ordenanzas Nº 1313 y Nº 1436 relativas al Reglamento de la Educación de Posgrado y a los lineamientos curriculares de la Maestría en Ingeniería Ambiental, respectivamente.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad Tecnológica Nacional avaló la documentación presentada y la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado aconseja la aprobación de la presente resolución.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación,
Cultura, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTÍCULO 1°.- Ratificar la aceptación de la Lic. Ana Florencia ROLDAN como aspirante a Magister en Ingeniería Ambiental en la Facultad Regional Bahía Blanca.

ARTÍCULO 2°.- Designar a la Mg. Daniela ESCUDERO, como Directora, y a la Mg. Olga CIFUENTES, como Co-Directora de la Tesis "Sostenibilidad del Balneario Maldonado. Estuario de Bahía Blanca, Argentina" presentada por la Lic. Ana Florencia ROLDAN.

ARTÍCULO 3°.- Dejar establecido que el desarrollo del Plan de Trabajo de Tesis se hará en un todo de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1313 y la Resolución N° 423/15 del Consejo Superior.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 2320/2018

UTN
SCTYP
l.p.
f.c.r.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the printed name of the Rector.

ING. HÉCTOR EDUARDO AIASSA
RECTOR

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the printed name of the Secretario del Consejo Superior.

ING. PABLO ANDRÉS ROSSO
Secretario del Consejo Superior